

F O V I T T A S. A.

9 de Octubre 516 y Escobedo
Guayaquil . Ecuador

15 ABR 2004

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.004



Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de **FOVITTA S. A.** y dando cumplimiento al reglamento y resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión y verificación de la Contabilidad de la Empresa, así como a sus Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.003, de cuyo estudio informo lo siguiente:

Los administradores de la Compañía, han cumplido las correspondientes normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones determinadas por la Junta General de Accionistas y dieron toda la información y colaboración para la presentación de este informe.

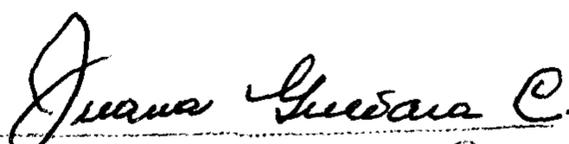
La Empresa tiene como actividad principal el arrendamiento de predios urbanos y es propietaria de un inmueble situado en el Cerro Santa Ana, con frente a las calles Plaza Colón con intersección Diego Noboa, en el ejercicio 2.003, fue posible alquilar los locales, lo que originó ingresos para la Empresa.

La renta obtenida en el año fue de \$ 6.600.00 y la utilidad alcanzada fue de \$ 3.157,60. El valor de la utilidad será destinada para el pago del impuesto a la renta causado, al pago del 15% de utilidades de empleados, a Reservas legales y estatutarias y a dividendo de accionistas.

La empresa lleva los medios de control que la ley determina, tales como contratos de arrendamientos, facturas, liquidaciones de compras y servicios, conciliaciones bancarias, comprobantes de retenciones en la fuente y pago de los mismos, todo lo cual se ajusta a lo indicado en las leyes respectivas.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Econ. Juana Guevara Cruz
COMISARIO